



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2022-0001050894

Esta información corrige a 2022-0001046137 por el siguiente motivo:
Procede realizar anuncio de corrección de errores relativo a la solvencia técnica y profesional, que modifica el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y ampliando el plazo de presentación de Ofertas hasta el día 13 de junio de 2022 a las 20.00 horas.

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia Andaluza de la Energía
NIF:	Q4100698B
Dirección web:	http://www.juntadeandalucia.es/agenciadelaenergia/
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Dirección:	C/ Isaac Newton s/n. Isla de la Cartuja (antiguo Pabellón de Portugal)
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	SERVICIO DE DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE DOCUMENTOS AGENCIA ANDALUZA ENERGÍA
Lugar de ejecución:	Sevilla (ES618)
Duración del contrato:	24 meses
Número de expediente:	CONTR 2022 0000156289
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFY4WKLTTNK6SRIVSY56MS3LBWHO7NT3SNTCP37EK4FNEEQPJTJQRQUQ2OLZOOYNL5KR4M3DH6THAINI
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV	79340000-9 - Servicios de publicidad y de marketing
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	SERVICIO DE DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto simplificado
Tramitación:	Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:	Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes:	Electrónica

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	08/06/2022 14:35:07	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjk1MTUxZmlyZWQ4YTMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 16.940,00 €
Importe de licitación (sin IVA): 14.000,00 €
Valor estimado: 28.000,00 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 06/06/2022 14:00

Lugar:
AGENCIA ANDALUZA DE LA
ENERGÍA
SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN
41092 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE CONTRATACION
Teléfono: 954786335
Email: contratacion.aae@juntadeandalucia.es
Web: <http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es>

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Igualdad - Medidas adicionales sobre igualdad de género

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 08/06/2022 20:00

Lugar de presentación:
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA S/N
41092 SEVILLA

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	08/06/2022 14:35:07	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjk1MTUxZmlyZWQ4YTMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Lugar:
AGENCIA ANDALUZA DE LA
ENERGÍA
SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN
S/N
41092 SEVILLA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: e8947f25caa6d5ed5aa0fb5897593694babea18f5773b4ceff41550dd2506b4d)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwRYYo4MEUt248g7uvibh0Rj1Tc.pdf
(SHA-256: c98c6c32afcc3004c76137cde9dd91a7d2e9028e0d7f3d901d000d081b3fc0d8)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

Publicaciones relacionadas

2022-0001046137

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		08/06/2022 14:35:07	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjk1MTUxZmlyZWQ4YTMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	